

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 259 Sábado 26 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 60334

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

38812 Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.

La mercantil WRIST SHIP SUPPLY SPAIN, S.L. con NIF B72001969, dirigió escrito sobre solicitud de ocupación de dominio público portuario, en régimen de concesión, de una nave industrial cuya superficie asciende a 5.368 m², con destino al almacenamiento y aprovisionamiento de víveres y productos técnicos y marítimos a los buques situada en la Ampliación Sur del puerto de València. Tras la presentación de su solicitud se inició un Trámite de Competencia de Proyectos y transcurrido el plazo de un (1) mes no se recibió ninguna solicitud más.

Por ello se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, en la Oficina de Dominio Público de esta Autoridad Portuaria de Valencia, Av. Muelle del Turia, s/n, 46024 Valencia, en horario de 8.30 a 14:30 de lunes a viernes. Asimismo, y durante el mismo plazo, la documentación correspondiente estará disponible en la página web de esta Autoridad Portuaria www.valenciaport.com, en el apartado "Autoridad Portuaria"-"Concursos/Concesiones", así como en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Organismo (https://valenciaportse.gob.es/).

Valencia, 27 de septiembre de 2024.- Director General de la Autoridad Portuaria de Valencia, Enrique Belda Esplugues.

ID: A240047913-1